



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

187/08

Salta, 05 JUN 2008  
Expediente N° 12.057/08

### VISTO:

La presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Cintia Paola CABEZA L.U. N° 611.104 de la Carrera de Nutrición, (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02) solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también del Director y Co-Director que guiarán el trabajo; y.

### CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que los Profesionales propuestos como Director y Co-Director de Tesis manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que la causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el tema y la designación del Director y Co-Director propuestos.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

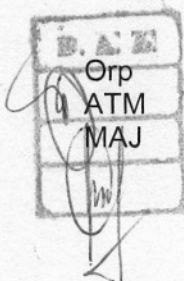
### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis la alumna Cintia Paola CABEZA L.U. N° 611.104 de la Carrera de Nutrición, (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02) el siguiente: " Diabetes tipo II en adultos ".

**ARTICULO 2°:** Designar como Director de Tesis al Méd. Almicar A. MENICHINI y Co-Director Mgs. Hector Manuel BONAPARTE, para guiar el trabajo citado en el Artículo 1°.

**ARTICULO 3°:** La alumna dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificada de la Resolución de aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber y remítase copia a: Director y Co-Director de Tesis, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA RIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARGA I. PASSAMAI de ZEITUNE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud